

LICENCIADOS EN CONTADURIA
PUBLICA Y FINANZAS



UNIDAD II

NORMAS DE AUDITORIA

Las empresas hacen uso de la contabilidad para tomar decisiones sobre sus gestiones financieras.

En ese sentido, los sistemas contables deben permitirles cumplir con dichos fines, que son de carácter interno a las organizaciones y que a la vez les permiten cumplir con sus obligaciones tributarias.

¿Cuáles son los otros usuarios de la información financiera?

Antecedentes De Las Normas De Auditoria



Este segundo grupo de usuarios debe confiar en los estados financieros que se generan en el sistema de contabilidad de la empresa, pero dicha confianza descansa en la acción de juzgar los procedimientos contables de manera técnica.

Responsabilidad que es practicada

por:

Antecedentes De Las Normas De Auditoria



En octubre de 1978 se integró el Consejo de Normas de Auditoría (Auditing Standards Board) como sucesor de los comités técnicos anteriores que tenían a su cargo lo referente a auditoría.

Dada la importancia de este tipo de organizaciones se creó el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), entidad que aprobó la publicación en julio de 1994, de la nueva edición de las Normas Internacionales de Auditoría y Servicios Relacionados.

Antecedentes De Las Normas De Auditoria



El Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. (IMCP), miembro de la International Federation of Accountants (IFAC), adquirió el compromiso de adoptar y alinearse con las normas emitidas por este organismo.

Consecuentemente, la Membrecía del IMCP aprobó el 15 de junio de 2010 la adopción integral de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) o International Standards (ISA), para las auditorías de estados financieros de ejercicios contables que inicien a **partir del 1 de enero de 2012.**

Normas De Auditoria



Las normas de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría.

Las nuevas normas internacionales, resultado del Proyecto Claridad, el cual ha realizado una revisión sustancial de las normas para alcanzar una mayor claridad y ajustar la estructura de las mismas para facilitar su adecuación a diferentes países alrededor del mundo, están vigentes desde Diciembre 15 de 2009.

Normas De Auditoria



El proyecto comprende 36 normas de auditoría clarificadas y la norma de calidad (ISQC) que están organizadas en secciones separadas que permiten entender la norma completamente y que el auditor desarrolle la auditoría apropiadamente mejorando la credibilidad de la información financiera y la calidad del trabajo de auditoría.

Normas De Auditoria



A continuación, se presentan las normas internacionales de auditoría.

- Principios Y Responsabilidades Globales
- Planificación, Riesgos Y Respuestas
- Evidencia De Auditoría
- Utilización Del Trabajo Realizado Por Otros
- Conclusiones E Informe De Auditoría
- Consideraciones Especiales

Normas De Auditoria

Principios Y Responsabilidades Globales

NIA 200	Objetivos generales del auditor independiente y conducción de una auditoría
NIA 210	Acuerdo de los términos de los trabajos de Auditoría
NIA 220	Control de calidad para una auditoría de Estados financieros
NIA 230	Documentación de auditoría
NIA 240	Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros.
NIA 250	Consideración de leyes y regulaciones en una auditoría de estados financieros
NIA 260	Comunicación con los encargados del gobierno corporativo
NIA 265	Comunicación de deficiencias en el control interno a los encargados del gobierno corporativo y a la administración.

Normas De Auditoria

Planificación, Riesgos Y Respuestas

NIA 300

Planeación de una auditoría de estados financieros

NIA 315

Identificación y evaluación de los riesgos de error material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno.

NIA 320

Importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría

NIA 330

Respuestas del auditor a los riesgos evaluados

NIA 402

Consideraciones de auditorías relativas a una entidad que usa una organización de servicios.

NIA 450

Evaluación de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría

Normas De Auditoria

Evidencia De Auditoría

NIA 500 Evidencia de auditoría

NIA 501 Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para partidas seleccionadas

NIA 505 Confirmaciones externas

NIA 510 Trabajos iniciales de auditoría – Saldo inicial de auditoría

NIA 520 Procedimientos analíticos

NIA 530 Muestreo de auditoría.

NIA 540 Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables del valor razonable y revelaciones relacionadas.

NIA 550 Partes relacionadas

NIA 560 Hechos posteriores

NIA 570 Negocio en marcha

NIA 580 Declaraciones escritas

Normas De Auditoria

Utilización Del Trabajo Realizado Por Otros

NIA 600

Consideraciones especiales: Auditorías de estados financieros de grupo

NIA 610

Uso del trabajo de auditores internos

NIA 620

Uso del trabajo de un experto

Normas De Auditoria

Conclusiones E Informe De Auditoría

NIA 700

Formación de una opinión e informe sobre estados financieros

NIA 705

Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente

NIA 706

Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de "otros asuntos" en el informe del auditor independiente.

NIA 710

Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos.

NIA 720

La responsabilidad del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.

Normas De Auditoria

Consideraciones Especiales

NIA 800

Consideraciones especiales: Auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales

NIA 805

Consideraciones especiales: Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.

NIA 810

Compromisos para informar sobre estados financieros resumidos

NICC 1

Control de calidad para firmas que realizan auditorías y revisiones de información financiera histórica y otros compromisos de seguridad y servicios relacionados

Declaraciones Normativas



Boletín 1020

Declaraciones normativas de carácter general sobre el objetivo y la naturaleza de la auditoría de estados financieros.

La finalidad del examen de estados financieros, es expresar una opinión profesional independiente, respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad (Normas de Información Financiera) , aplicados sobre bases consistentes.

Normas Personales



Las normas generales son de naturaleza personal y se relacionan con las cualidades del auditor y la calidad de su trabajo a diferencia de aquellas normas que se refieren a la ejecución del trabajo a las relativas al informe.

Estas normas personales o generales se aplican por igual a las áreas del trabajo de campo y al informe.

Las personas que desempeñan una profesión constituyen el factor más importante de la misma por tanto, la calidad de la gente marca la calidad de la profesión.

Normas Personales



Entrenamiento Técnico Y Capacidad Profesional

El trabajo de auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

La primera norma general da por sentado que el auditor no puede satisfacer los requerimientos de normas de auditoría sin poseer dos características: una educación adecuada complementada con experiencia en campo contable.

Normas Personales



Cuidado Y Diligencia Profesionales

El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.

Esta norma requiere que el auditor independiente desempeñe su trabajo con el cuidado y la diligencia profesional debida.

El hecho de que el auditor sea competente y tenga independencia mental no garantiza que su examen sea un éxito pues se hace necesario que no actúe con negligencia.

Normas Personales



Independencia

El auditor está obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

Esta norma requiere que el auditor sea independiente; además de encontrarse en el ejercicio liberal de la profesión, no debe estar predispuesto con respecto al cliente que audita, ya que de otro modo le faltaría aquella imparcialidad necesaria para confiar en el resultado de sus averiguaciones, a pesar de lo excelentes que puedan ser sus habilidades técnicas.

Normas De Ejecución



El segundo grupo de Normas de Auditoría se refieren a los requisitos mínimos que deben cumplirse en el desarrollo del trabajo para ofrecer calidad.

Este grupo de normas suministrar al auditor la base para efectuar un juicio profesional sobre la calidad de los estados financieros sometidos a su escrutinio.

- 1.- Planeación Y Supervisión**
- 2.- Estudio Y Evaluación del Control Interno**
- 3.- Obtención de Evidencia Suficiente Y Competente**

Normas De Ejecución



I.- Planeación Y Supervisión

El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente y si se usan ayudantes, éstos deben ser supervisados en forma apropiada.

La planeación del trabajo tiene como significado, decidir con anticipación todos y cada uno de los pasos a seguir para realizar el examen de auditoría.

La planificación del trabajo incluye aspectos tales como el conocimiento del cliente, su negocio, instalaciones físicas, colaboración del mismo etc.

Normas De Ejecución



2.- Estudio Y Evaluación del Control Interno

La segunda norma sobre la ejecución del trabajo indica se debe llegar al conocimiento o comprensión del control interno del cliente como una base para juzgar su confiabilidad y para determinar la extensión de las pruebas y procedimientos de auditoría para que el trabajo resulte efectivo.

El control interno es un proceso desarrollado por todo el recurso humano de la organización, diseñado para proporcionar una seguridad razonable de conseguir eficiencia y eficacia en las operaciones, suficiencia y confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables al ente.

Normas De Ejecución



2.- Estudio Y Evaluación del Control Interno

Un sistema de control interno bien desarrollado podría incluir control de presupuestos, costos estándar, reportes periódicos de operación, análisis estadísticos, un programa de entrenamiento de personal y un departamento de auditoría interna.

3.- Obtención de Evidencia Suficiente Y Competente

Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente, en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

Naturaleza de la Evidencia

La evidencia que soporta la elaboración de los estados financieros está conformada por información contable que registra los hechos económicos y por los demás datos que corrobore esta última, todo lo cual deberá estar disponible para el examen del revisor fiscal o auditor externo.

3.- Obtención de Evidencia Suficiente Y Competente

La suficiencia de la evidencia comprobatoria se refiere a la cantidad de evidencia obtenida por el auditor por medio de las técnicas de auditoría (confirmaciones, inspecciones, indagaciones, calculo etc.).

La evidencia comprobatoria competente corresponde a la calidad de la evidencia adquirida por medio de esas técnicas de auditoría.

Documentación De La Auditoria



Documentación de la Auditoría La norma internacional de auditoría 230 presenta la responsabilidad del auditor de preparar la documentación necesaria de la auditoría de estados financieros.

La documentación de la auditoría que cumple los requisitos establecidos por las normas de auditoría provee la evidencia sobre la que se basó para que el auditor emitiera su dictamen y reporte del logro de los objetivos generales, así como la evidencia de que la auditoría se planeó y desarrollo de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, y requisitos legales y de regulación aplicables.